

EMC Cía. Ltda.

EMC CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca, el 21 de marzo del año 2014, previamente citados de conformidad con el estatuto constitutivo de EMC, siendo las 10h00 a.m., en la oficina de la Compañía se reúnen los señores socios: economista Luis Ortiz y economista Juan Carlos Ortiz, quienes representan el 75% del capital social de la Compañía, a fin de tratar el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2013. Y,
2. Resolver sobre la liquidación de EMC en concordancia con la Ley de Compañías.

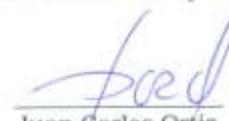
Una vez comprobada la asistencia de dos (2) socios, los mismos que representan más del 50% del capital social de EMC, se instala la Junta General de Socios, presidida por su Presidente el Ec. Luis Ortiz V.

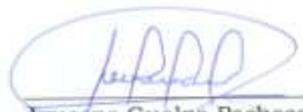
PRIMERO, se analiza el punto referido al conocimiento de los Estados Financieros de la empresa, para lo cual se pide a Gerencia que presente y exponga detalladamente la realidad financiera material de EMC sobre cada uno de los EEFF. Una vez atendida la explicación contable de Gerencia, incluido el conocimiento de las pérdidas operacionales del periodo 2013 se procede a su aprobación.

SEGUNDO, analizando que el Estado de Pérdidas y Ganancias, a partir del año 2009, las operaciones de EMC han generado pérdidas, llegando a acumular hasta el año 2013 el monto de \$ 15.077,87 los accionistas resuelven consultar el proceso de liquidación de la Compañía.

Por no existir más puntos que tratar se concede un receso de 15 minutos para elaborar la presente acta, la misma que ha sido leída para conocimiento de los socios y así se da por concluida la Junta General de Socios, siendo las 12h15 p.m., firmando los presentes: Luis Ortiz Vásquez, Juan Carlos Ortiz y Azucena Gualpa, Secretaria ad-hoc.


Luis Ortiz Vásquez
Sociólogo, Economista y CPA
SOCIO-PRESIDENTE


Juan Carlos Ortiz
Economista y CPA
SOCIO


Azucena Gualpa Pacheco
GERENTE (en funciones prorrogadas)
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA